REGIONAL SANTANDER

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
REGIONAL SANTANDER
CENTRO DE GESTIÒN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE
SOLICITUD BIENES Y SERVICIOS

Fecha: miércoles, 4 de marzo de 2026

Solicitante: Arlette Gisela Vargas Ariza

Área o Dependencia: Seguridad y salud en el trabajo

Objeto: Contratar la compra de elementos de protección personal para los aprendices según necesidades de los programas de formación Regulada, formación continua especial CampeSena y Full Popular (FEC PLACA HUELLA, FEC CONSTRUCCION, FEC TRASFORMACION y FEP), programas de formació FIC y Apoyo de Sostenimiento del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.

Plazo de ejecución: 30 días

Justificación de la adquisición del bien y\o servicio:

Dando cumplimiento de la Guía para la Gestión de Materiales de Formación y Elementos de Protección Personal – GFPI-G-051 de la entidad, al Decreto 4690 de 2005, Artículo 3°. Elementos de seguridad industrial y vestuario. Los elementos de seguridad industrial y vestuario tienen como finalidad brindar protección a los alumnos del Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, contra los riesgos en la fuente, en el medio y en la persona, así mismo, lo establecido en el El Decreto 1072 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajó: El artículo 2.2.4.2.3.10 establece las obligaciones de las entidades que ofrecen prácticas formativas, como capacitar al estudiante en los riesgos de su actividad, verificar el uso adecuado de EPP, informar accidentes o enfermedades, aplicar las recomendaciones de la ARL e incluir al estudiante en el SG-SST cuando corresponda. Estas disposiciones son aplicables al SENA y sus aprendices durante el desarrollo de actividades prácticas en ambientes formativos institucionales o en terceros. El artículo 2.2.6.3.36, que precisa que los elementos de seguridad industrial y vestuario deben brindar protección a los aprendices del SENA frente a los riesgos en la fuente, el medio y la persona. Estos elementos deben cumplir requisitos de confort, durabilidad, adaptabilidad, facilidad de limpieza y protección adecuada. Su entrega se define según el programa de formación y su duración.

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÒN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	46181504	Guante en vaqueta de 2,5 mm reforzado en palma y los cinco (5) dedos, de mínimo 10 pulgadas de largo, ideal para protegerse contra chispas o metales calientes. Cosido en hilo de nylon o algodón. Material de buena flexibilidad para que el usuario no tenga dificultad de maniobrar con las manos. Dorso elastizado. Costuras reforzadas. Fabricación, manipulación y montaje de estructuras, cajas, maquinaria, Inspección y Mantención de Maquinaria, Montaje de motores y Manejo de Partes. Trabajos en bodega, construcción, operación de maquinaria o herramientas. Embalaje, manejo de uso general. : En manejo y transporte de herramientas o materiales que puedan ocasionar gran fricción o desgaste de la piel, manejo de productos y materiales calientes en forma intermitente, en riegos de punzonado, corte y astillas, materiales abrasivos. Tallas de acuerdo con la marca CALIDAD Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas. NTC 2190 - Cuero. Guantes de seguridad para uso industrial en carnaza y cuero. NTC 2307 - Cuero. Cuero de ganado bovino para la fabricación de guantes de seguridad para uso industria	PAR	960
2	46181701	Casco seguridad tipo II Dieléctrico color blanco, fabricado en ABS altamente resistente a golpes, rayaduras y radiación UV. Suspensión tipo Ratchet de 6 puntos con banda antisudor. Barbuquejo de 4 puntas con soporte de barbilla de caucho sintético siliconizado, previamente incorporado. Posee reflectivo termoplástico ubicado en la zona posterior de la carcasa. Slot laterales tamaño universal para complementar con accesorios de protección auditiva o facial. Espuma interior de poriestireno expandido (EPS) que ofrece características especiales de aislamiento térmico y resistencia superior a impactos laterales y verticales. Visera corta para facilitar campo de visión en trabajos en altura y/o espacios confinados. Peso ultraliviano (465 gr). Tamaño de ajuste Ratchet (55-65cm).	UNIDAD	960
3	46181804	GAFAS DE SEGURIDAD CLARO CON PROTECCIÓN LATERAL: Policarbonato con alta resistencia a impactos. Brazos graduables para ajustar al tamaño de la cabeza, protección lateral, tratamiento antiempañante y antirayadura, lente transparente. Lente con visor polarizado anti-reflejo, policarbonato siliconizado resistente a la abrasión, tratamiento anti-fog ideal para trabajos en ambientes húmedos o climas cálidos, reduce considerablemente la adherencia del material particulado del ambiente al visor, lentes que bloquean un 99.9% los rayos UVA/UVB/UVC, barrera que repele el agua, incluso la grasa de la piel, estructura de soporte de impactos desmontable, mejor adherencia al rostros, banda elástica anti fatiga, soporte nasal en goma que soporta el peso del anteojo y minimiza la presión sobre el tabique, patilla de goma de desncanso anti-deslizante, estructura para soporte de impactos, patillas de longitud variable, diseño que permite el uso de anteojos formulados debajo del anteojo o monogafa, ajuste preciso a las curvas del rostro evitando el ingreso de partículas a los ojos en ambientes extremos. Debe tener almohadillas alrededor del marco en su parte interna para protección del rostro contra golpes.	UNIDAD	960
4	46181604	BOTAS DE SEGURIDAD: PUNTA COMPUESTA Calzado con puntera de seguridad compuesta clasificación ASTM F2413-11 EH, no metálicos e indetectables en medio ambiente con seguridad electrónica. RIESGO ELÉCTRICO Calzado contra el peligro eléctrico clasificación ASTMF 2413-111/75 EH. Armado EH Especial, protege al usuario contra circuitos abiertos hasta por 18,000 voltios en condiciones secas hasta por un minuto. RESISTENCIA A RESBALONES Calzado con resistencia a resbalones reduce el riesgo a resbalones y caídas-peligro en superficies con poca tracción, suela con tecnología flexible para mayor flexibilidad y tracción. MATERIAL: Exterior 100% cuero Forro en malla de nylon. Forro de media microfibra NTC-ISO 20345 2007-11-16 Equipos de protección Individual. Calzado de Seguridad. Especifica los requisitos básicos y adicionales para el calzado de seguridad. NTC 2257 establece las condiciones generales y los requisitos que deben cumplir las punteras protectoras (materiales, dimensiones, resistencia a la compresión, resistencia al impacto, resistencia a la corrosión) y entre suelas (tamaño, resistencia a la corrosión, resistencia a la penetración, resistencia a la fatiga por flexión, materiales) para calzado de seguridad.	PAR	1097
5	46181804	GAFAS DE SEGURIDAD OSCURAS CON PROTECCIÓN LATERAL: Policarbonato con alta resistencia a impactos, Garantiza protección UV. Brazos graduables para ajustar al tamaño de la cabeza, protección lateral, tratamiento antiempañante y antirayadura, lente transparente. Lente con visor polarizado anti-reflejo, policarbonato siliconizado resistente a la abrasión, tratamiento anti-fog ideal para trabajos en ambientes húmedos o climas cálidos, reduce considerablemente la adherencia del material particulado del ambiente al visor, lentes que bloquean un 99.9% los rayos UVA/UVB/UVC, barrera que repele el agua, incluso la grasa de la piel, estructura de soporte de impactos desmontable, mejor adherencia al rostros, banda elástica anti fatiga, soporte nasal en goma que soporta el peso del anteojo y minimiza la presión sobre el tabique, patilla de goma de desncanso anti-deslizante, estructura para soporte de impactos, patillas de longitud variable, diseño que permite el uso de anteojos formulados debajo del anteojo o monogafa, ajuste preciso a las curvas del rostro evitando el ingreso de partículas a los ojos en ambientes extremos. Debe tener almohadillas alrededor del marco en su parte interna para protección del rostro contra golpes.	UNIDAD	960

SENA REGIONAL SANTANDER	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL SANTANDER CENTRO DE GESTIÒN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE SOLICITUD BIENES Y SERVICIOS			
7	53131609	Bloqueador solar factor de protección (FPS) 50+, en crema, gel o loción, sin perfumes y libre de olores, bloqueador de radiación solar ultravioleta de Tipo A y B. De rápida absorción con alta adherencia a la piel y permanencia ante sudoración excesiva, Libre de PABA, acuorepelente y no grasosa. Presentación sobre o sachet de mínimo 5ml, en caja de mínimo 24 sobres o sachet. Aplicar generosamente y de manera uniforme 30 minutos antes de la exposición solar. Reaplicar cada 4 horas, especialmente después de una excesiva transpiración, prolongada exposición al agua o secado con toalla. 2 Mantenga el empaque limpio con el fin de no contaminar el contenido de los sobres Trabajadores agrícolas (temporeros y permanentes); Trabajos en el agua (pesca, buceo, tripulación de embarcaciones, etc…); Trabajos en altitud (mineros, personal de centros de montaña, turismo en altura, fuerzas armadas, guardaparques, etc…); Toda persona que desarrolla su actividad laboral bajo exposición directa en las horas de mayor exposición; Trabajadores de zonas urbanas que desarrollan tareas a la intemperie sin posibilidad de tener sombra. Resolución 3132 de 1998 del Ministerio de Salud Social y las normas que la modifiquen, reemplacen o complementen. Por la cual se reglamentan normas sobre protectores solares. Norma Técnica Colombiana NTC¬4833. Métodos de ensayo microbiológicos para productos cosméticos. Norma Técnica Colombiana NTC-5218. Requisitos para el rotulado de productos cosmético	CAJA	160
8	46181900	Protector auditivo en elastómero termoplástico reutilizable con cordel, diseño cónico con membranas de mayor a menor dimensión de triple reborde ancho y una excelente acomodación dentro del oído y provee un sellado más efectivo, que incrementa los niveles de atenuación, con cámara interna de aire; material hipoalergénico de fácil mantenimiento, no irritante y durable. Incluye cordel textil adherido y caja estuche rígida y con pestaña retráctil tipo llavero. Nivel de reducción de ruido entre 25-30 dB según la frecuencia; fácil visibilidad para supervisión. Aptos para trabajos en exteriores e interiores. Los tapones auditivos pueden utilizarse en aquellas industrias donde exista riesgo de exposición a ruido, recomendado para usar en industrias como: construcción, procesos de madera, metalurgia, química, farmacéutica, laboratorios, alimenticia, Aeronáutica. Especial para usar en áreas de trabajo calientes y en combinación con otros elementos de protección personal como: casco, respiradores y gafas. CALIDAD EN 352-2: 2002 (DIN EN 352-2: 2003) ANSI S3.19 NTC 2272 - Método para la medición de la protección real del oído brindada por los protectores auditivos y medición de la atenuación física de las orejeras NTC 2950 - Protectores auditivos. Método simplificado para la medición de la atenuación por inserción de protectores tipo orejera para propósitos de inspección de calidad.	UNIDAD	960
9	531016	Camisa Tipo Polo: Estilo Camisa Polo, Cuello tipo polo 3 botones, Manga Corta con dobladillo de 2 cm en maquina collarin Silueta de camiseta recta para hombre y con entalle para mujer, Dobladillo de 2 cm en maquina collarin, Caildad y confeccion: Prendas que guarden simetria prendas sin hilos sueltos y buenos remates, Costuras: Cinta en hombres. Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar debidamente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten o se abran. Conservar el mismo largo de puntadas en un trayecto. Excelentes acabados y remates, Materiales tela pique (tipo lacoste) composicion Algodon 60% Poliester 40% Diseños y Colores : A escoger. Presentar carta de materiales y colores Solidez de color al lavado: Colores firmes Hilos: los hilos e hilazas utilizados para las costuras y filietes deberan ser del color del material principal a utilizar. Marquillas: en la parte interna debe contener marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prenda en las que se indique nombre del confeccionista, composicion de materiales, instrucciones de cuidado y talla. Logo institucional bordado color verde, según indicación entidad.	UNIDAD	435
10	53102503	Pava de proteccion Sombrero en dril 100% algodón, tipo pava con soladera con ala ancha y cordón, protector de cuello removible, malla para permitir la transpiración, costuras en nylon, con logo SENA bordado de color verde de acuerdo con el manual de identidad corporativa. Tamaño del logo de 5 cm x 5 cm, en Pantone Verde de acuerdo al manual de identidad corporativa, sobre fondo blanco o negro y logo blanco sobre fondo verde de acuerdo con el manual de identidad corporativa. Utilizado para realizar actividades a la intemperie y cuando se esté expuesto al sol, polvo, como en las labores de jardinería, trabajos en campo, trabajos en áreas abiertas. La gorra debe cubrir como mínimo la coronilla, la frente y las sienes, haciendo sombra sobre el rostro del usuario. La gorra (tipo pava) que permita su uso en varias tallas. Las materias primas utilizadas deben garantizar la resistencia a los factores ambientales tales como: sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros. Logo institucional bordado, según indicación entidad. CALIDAD El producto debe cumplir con las condiciones y los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales	UNIDAD	527
11	531015	Pantalon jean clásico cinco bolsillos para hombre: Dos (2) bolsillos traseros, dos (2) bolsillos delanteros, un (1) bolsillo relojero. Pantalón jean clasico cuatro bolsillos para mujer: dos (2) bolsillos traseros, dos (2) bolsillos delanteros. Bolsillos traseros: tipo parche con doble pespunte. Bolsillos delanteros: Con boca de bolsillos redonda con doble pespunte y un bolsillo relojero. Fondos de bolsillos en algodon de 70% y poliester 30% Bolsillos lo suficiente profundos a 26cm +/-2Pretina clasica con pasadores. Cremallera: Metalica de cobre. Botón: Metálico de tornillo con grabado de la marca Descripción del Material jean hombre: indigo calipso pimienta de 13 onzas, composición 100% algodón, color azul índigo, peso 447 gramos/mts2, tejido diagonal derecho de 3x1, hilos urdimbre y titulo: 586.3/1 hilos trama y titulo 42-6.3/1;Descripción del Material jean mujer: Indigo Composición 69% algodón 29% Poliéster - 2% Bastómero o 98% algodón 2% elastómero. Color azul indigo de 12 onzas. Tejido Diagonal derecho 3x1 hilos urdimbre y Titulo: 58 6.3/1 Hilos trama y Titulo: 42 - 6.3/1 Forro bolsillo: blanco. Composición 70% algodón y 30% poliéster. Hilo utilizado en costuras externas: Tex 120. Hilo utilizado en costuras internas: Tex 60 o Tex 40. Cremallera metálica en cobre, remache Metálico inoxidable, Botón metálico inoxidable, etiqueta de cartón estampada. Stiquer de cartón identificando la referencia del producto con su respectivo código de barras sujetador de plástico. Acabados: Proceso de desengomado, productos químicos utilizados: Humectante, dispersante, lubricante, Alfa amilasa, suavizado, micro emulsión de silicona, suavizanteCondiciones del diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje. Condiciones de tallaje: Según el tallaje que maneje la empresa debe hacerse prueba para cada uno de los usuarios y garantizar el manejo de tallas no comerciales según se requiera. El proveedor debe garantizar el manejo de los diferentes largos de tiro en los jeans según lo requiera el usuario. Tiro alto o medio. proveedor debe garantizar los ajustes que correspondan por antropometría del aprendiz destinatario de la misma. Limitaciones de uso: patronaje presentado para este tipo de prendas debe tener buena horma yaplome. Deben presentar excelente calidad en confección	UNIDAD	435
12	46181503	Overoles Enterizo con cremallera sintetica doble servicio, desde el cuello hasta +/- 17 cm arriba del tiro, bolsillo todos con cierre de cremallera frontal con doble deslizador distribuidos asi : 2 bolsillos superiores cin cremallera, 2 Bolsillos traseros de parche, 2 bolsillos delanteros en pantalon, cuelo tipo militar o camisero, pantalon con bota recta y cremalleras en la parte inferior de las botas, manga larga resore en cintura posterior, costuras cerradas en cerradora de codo con hilos al tono de la tela, bordado en bolsillo superior izquierdo con logo sena de 4 cm X4 cm, las prendas presentadas deben garantizar los maximos estandares de calidad en materiales diseño y confeccion, la horma y el aplome de las pendas deben garantizar un excelente patronaje, condiocnes de tallaje: el preoveedor dene contar con toda la curva de tallaje de los diseños seleccionados inclusive de tallas no comerciales de ser necesario, Limitaciones de Uso: Daños en las costuras, chafado, marras, aberturas en la tela, malos fusinados, errores de patronaje, y diseños desactualizados, el preovvedor debe contar contar con buena gamma de diseños a escoger.	UNIDAD	137
13	46181607	Zueco antideslizante: El calzado elaborado en EVA está diseñado para mantener la comodidad de los pies, es un producto antideslizante, ligero, ergonómico, flexible, fácil de lavar y limpiar además de resistentes. diseño del zapato con talón que permita la absorción de energía., antiestático, impermeable y no absorbe agua. Libre de látex. Resistente a la abrasión química, con agujeros de ventilación laterales y en la parte superior. Planta con efecto masaje para estimular la circulación sanguínea, Plantilla anatómica especialmente cómoda para uso laboral intenso. Resistencia a altas temperaturas. Aptos para trabajos en exteriores e interiores, con exposición. Zuecos para uso de personal de servicio de salud, veterinario, Industrias Alimenticias (Cárnicos, Avícolas, Lácteos Etc.), Laboratorios. El calzado no debe presentar defectos en sus acabados tales como: residuos de fabricación, hebras y demás imperfectos que no hagan parte integral del diseño de los mismos, igualmente el calzado debe ser simétrico y ergonómico CALIDAD El Producto debe cumplir con todas las especificaciones del presente documento de condiciones especiales.	PAR	30

SENA REGIONAL SANTANDER	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL SANTANDER CENTRO DE GESTIÒN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE SOLICITUD BIENES Y SERVICIOS			
14	46181543	Chaqueta Impermeable con capota100% poliéster impermeable, acolchado con guata de mínimo 300 gramos y forro en fleece ovejero, cierre frontal en cremallera plástica con tapa cremallera y cierre en broches; mangas con puño en rip en hilo, dos (2) bolsillos frontales externos con cremallera y un (1) bolsillo interno lado izquierdo, bordado con Logo SENA verde pecho lado izquierdo. La tela debe pasar la prueba de la bolsa de agua o repelencia, Las costuras de la chaqueta deben tener el tratamiento de repelencia o impermeabilidad, Tamaño del logo de 5 x 5 cm, en Pantone Verde de acuerdo al manual de identidad corporativa. CALIDAD: El Producto debe cumplir con todas las especificaciones del presente documento de condiciones especiales y con las siguientes normas: Resolución 2400 de 1979 - Resolución 4282 de 2007 - NTC 1806 Textiles. Código de rotulado para el cuidado de telas y confecciones mediante el uso de símbolos. Se debe aportar ficha técnica del producto o de análisis de laboratorio para comprobar el cumplimento de los requisitos Resolución número 1950 del 17 de julio del 2009 del Ministerio de Industria y Turismo y las normas que la modifiquen reemplacen o complementen Por la cual se expide el reglamento técnico sobre etiquetado de confecciones.	UNIDAD	51
15	46181504	Guantes de nitrilo color azul (calibre de 4 milésimas mínimo), alta sensibilidad táctil, una muy buena destreza y al mismo tiempo mejor resistencia. Los guantes se pueden usar indistintamente en ambas manos (ambidextros), contando con un texturizado en ambas caras del guante para mejorar su agarre en seco y en húmedo. calibre mínimo de 4 milésimas. El guante se recomienda su uso para personas que presentan sensibilidad al látex. Certificado para alimentos anexo. Procesamiento y manipulación de alimentos. Manipulación de componentes electrónicos. Manufactura en General. Empresas farmacéuticas y peligrosas. Procesos farmacéuticos, laboratorios y centros de Investigación. Procesos de Inspección y seguridad. Manipulación de piezas pequeñas. Ensamblaje de precisión. Procesos de limpieza y mantenimiento. Centros de estética y belleza. Guantes diseñados para brindar protección ante riesgos mínimos como acción mecánica con efecto superficial y uso de productos de limpieza de acción débil y efecto fácilmente reversible. Tallas 6 a 10 (xs, s, m, l) o de acuerdo con la marca CALIDAD EN 420 o EN ISO 21420: 2020 EN ISO 374-1-2016 Norma Técnica Colombiana NTC 2190 Guantes de protección. Requisitos generales y métodos de ensayo. EN 3743 Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. Parte 3: Determinación de la resistencia la permeabilidad de los productos químicos. EN 388 Guantes de protección contra riesgos mecánicos.	Caja x 50	40

CERTIFICO QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE SOLICITUD SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA PRESENTE VIGENCIA		CERTIFICO QUE NO EXISTEN LOS BIENES CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS SOLICITADAS	
NOMBRE RESPONSABLE:	Olga Yamile Diaz Santamaria	NOMBRE RESPONSABLE:	LUIS JAVIER REYES OLAYA
CARGO:	Apoyo de contatracion	CARGO:	ALMACENISTA
FIRMA RESPONSABLE:	Olga Yamile Diaz S	FIRMA RESPONSABLE:	

REVISION Y VALIDACION GRUPO DE CONTRATACION

FECHA DE REMISIÒN POR PARTE DEL SOLICITANTE		FECHA DEVOLUCIÒN PARA AJUSTES	

OBSERVACIONES	
REVISIÒN Y VISTO BUENO:	**Olga Yamile Diaz Santamaria**

	APROBADO POR:
FIRMA DEL SOLICITANTE NOMBRE: ARLETTE GISELA VARGAS ARIZA	FIRMA DEL SUBDIRECTOR DE CENTRO O FUNCIONARIO DESIGNADO NOMBRE: